5333

#### **UIDEMEDICS S.A.**

Quito, 1 de Marzo 2016

Señor
MARCELO XAVIER FERNANDEZ ORRANTIA
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía UIDEMEDICS S.A celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de TRES años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en los artículos décimo octavo y décimo noveno del estatuto de la compañía.

La compañía **UIDEMEDICS S.A** se constituyó mediante escritura pública celebrada el **14 DE JUNIO DE 2011** ante el **Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito**, y se inscribió en el Registro Mercantil en Quito el **26 DE JULIO DE 2011**.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente.

Edison Andrés Ayala Ortiz

Secretario Ad – Hoc

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía UIDEMEDICS S.A., con esta fecha 1 de Marzo de 2016.

Marcelo Xavier Fernández Orrantia

CC 170714819-1





# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

#### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15455
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5339
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UIDEMEDICS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ ORRANTIA MARCELO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1707148191
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2494 DEL 26/07/2011.- NOT. 29 DEL 14/06/2011 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. IQHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL